

Ciudad de México, 6 de mayo de 2024

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Hernández: Daremos paso a la segunda Sesión de trabajo, Equidad de género, retos y estrategias para la inclusión desde el parlamento. El excelentísimo señor Milton Dick, presidente de la Cámara de Representantes de Australia dirigirá su mensaje, llevará a cabo la moderación de esta mesa, por favor.

El moderador presidente representante Dugald Milton Dick: Gracias, invitados, es un privilegio estar moderando esta segunda sesión, *Los retos parlamentarios, igualdad y las estrategias para la inclusión.*

La igualdad del género y la inclusión y los parlamentos inclusivos generan cambios en la toma de decisiones y en las políticas.

Es muy importante que las mujeres sean cada vez más visibles en el liderazgo protocolario.

Cada vez que una mujer es seleccionada y el nivel de aceptación de la comunidad de la igualdad de género aumenta. Eso se ha visto y se ha visto

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

que la política, se había visto que todo esto pertenecía a los hombres, pero ya se está quedando en el pasado.

La participación de las mujeres es un catalizador para invitar a otras mujeres, motivar a otras mujeres a que se involucren.

En 1901, en Australia, cuando vimos, en 1902, los cambios y fue hasta 1943 cuando la primera mujer fue elegida. Estamos hablando de la historia del voto, el sufragio. Sin embargo, Australia fue la primera nación en el mundo para poder dar a las mujeres la posibilidad de ser candidatas y la segunda nación de dar el derecho a las mujeres al sufragio, a votar.

Australia, actualmente tiene una representación importante en el parlamento, en las cámaras y ha sido únicamente en estos últimos años que la participación de las mujeres en los procesos culturales, políticos de Australia es cuando se han normalizado.

Ya no se ve como algo novedoso ver a las mujeres elegidas en los parlamentos y tener grandes posiciones en el gobierno y en el parlamento.

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

Australia ha tenido una gobernadora general, una primera ministra y siempre hemos, ya estamos viendo estos cambios. El Parlamento Australiano también tuvo una altísima representación de mujeres en su historia con la Cámara alta, que tuvo una Cámara con mayoría de mujeres, 54.6 % y 38 % de escaños en la Cámara baja y el 42.5 % de los ministros son mujeres.

¿Por qué es importante que las mujeres estén representadas? Bueno, pues es muy importante que los parlamentos garanticen que también aborden los temas, las barreras estructurales sistémicas que impiden el empleo y el avance en posiciones de liderazgo, las barreras para que las mujeres participen en la política.

Como sabemos, una de las estrategias principales para que las mujeres puedan entrar a la política es a través de las cuotas de género. Algunos de los partidos tienen estas cuotas voluntarias, estas tienen un estatus jurídico y hay algunos partidos que también utilizan esto para promover la representación, para también que lleguen a posiciones de toma de decisiones.

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

Y esta no es la única solución para llevar a las mujeres al mundo de la política, las mujeres pueden ser empoderadas a través de la capacitación, abordando toda la capacitación, todo lo que necesitan las mujeres para poder tener un cargo público.

Se estableció un nuevo programa donde las mujeres pueden ser votadas en Australia, donde se les alienta para que puedan estar preparadas para poder estar trabajando en todos los niveles. Esto no hubiera tenido grandes cambios en todo el espectro político, pero va a seguir creciendo esta tendencia de mujeres que van a estar en el Parlamento Australiano en el futuro.

Y esto es un Parlamento sensible al género, esto es algo, una prioridad para Australia y con la ambición de que el Parlamento y que sea neutro y que sea paritario, igual en términos de género. Tenemos que hacer los cambios correctos para garantizar y para que siempre estemos conscientes de la participación de las mujeres y tener mecanismos que permitan la participación de todas las personas.

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

Antes había sido dominado por hombres, en donde no se daba todo el apoyo a la participación de las mujeres y había códigos de conducta que no consideraban esta diversidad de inclusión.

El Parlamento Australiano ahora, actualmente se está reformando para responder a las mayores necesidades de las mujeres en el Parlamento. Estamos investigando, mejorando e implementando el respeto. Nosotros queremos tener una legislación y políticas que apliquen a los lugares de trabajo. estas son, nada más, algunas de las reformas. Se está trabajando en el parlamento, pero seguimos concurrentemente logrando la igualdad de género en toda Australia.

Este año el gobierno tiene su estrategia para la igualdad de género. Esto es una iniciativa para lograr los programas y, a nivel gobierno, esta igualdad de las mujeres y con todos se tienen que abordar los estereotipos, esto nos permite identificar las áreas de prioridad de acción, las prioridades, las áreas prioritarias de acción incluyen en quitar la violencia, mejorar los sueldos o volverlos iguales, ayudar en la representación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y esto permite que todos trabajen juntos para que se

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

cambien las actitudes, se cambien los estereotipos que son los que han generado esta desigualdad de género.

Esta estrategia es una acción, es un llamado para todos los partidos y permite acciones prácticas que todos pueden tomar para poder ayudar a la lograr la igualdad de género en Australia.

Reconocemos que estas estrategias y reformas son únicamente el inicio para garantizar que el parlamento australiano sigue viendo la importancia y sigue trabajando para lograr la igualdad de género en nuestra nación.

La igualdad de género no la pueden lograr solitos los gobiernos ni los parlamentos, sino que todas las instituciones, organizaciones, comunidades y personas tienen un camino qué seguir, en particular en esta época de cambios.

Son nuestros parlamentos los que tienen, que únicamente no poner el ejemplo, sino también ser los que estén en la delantera. Tenemos que seguir reformando los mecanismos para garantizar que respondamos a las

Ciudad de México, 6 de mayo de 2024

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

necesidades e intereses de todos los ciudadanos y parlamentos, independientemente del género. Esta es una prioridad para Australia y creo que es la responsabilidad para todas las personas, para que generen este cambio.

Como presidente de la Cámara y como representante, es un honor estar aquí en este parlamento, hablar e implementar estos cambios para los beneficios del país y de la ciudadanía australiana. Gracias.

El moderador presidente representante Dugald Milton Dick: Ahora, invitaré para abrir esta sesión, a la presidenta de la Cámara de Diputados de México, Marcela Guerra Castillo, le cedo la palabra.

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias. Decirles, compañera y compañeros de esto foro. Las mujeres y los hombres debemos de participar en igualdad de oportunidades en las acciones que nos permitan alcanzar el ejercicio de los derechos plenos y el bienestar de las personas, de los 8 mil millones de personas que habitamos el planeta, el 49.7 % somos

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

mujeres y esto se debe de traducir en una firme perspectiva de la igualdad en la manera en que enfrentamos los retos actuales de la sociedad.

El informe de 2023 de ONU-Mujeres dice que el progreso y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible plantea un panorama de género retador para la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas. En este sentido, cada uno de los Estados que estamos presentes el día de hoy hemos implementado buenas prácticas en materia de igualdad de género para cumplir con las obligaciones que mandata la convención y que contribuyen a cumplir con el ODS, número 5, de la Agenda 2030 y que nos conmina a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres adolescentes, adultas y niñas.

En México hemos alcanzado la paridad y la igualdad sustantiva. Nuestro Poder Legislativo es bicamaral, está integrado de manera paritaria y la paridad, les quiero decir, es constitucional en las dos Cámaras. Son presididas, las dos Cámaras, por mujeres, yo presido una, la Cámara baja, su servidora, Marcela Guerra, y otra mujer preside el Senado de la República.

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

De igual manera, en el Poder Ejecutivo tenemos integración del gabinete paritario, es decir, de todos los ministerios la mitad son hombres y la mitad son mujeres. El Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral lo presiden mujeres, mujeres capaces, mujeres muy bien educadas, muy bien capacitadas y, créanme, muy firmes y fuertes.

Diversos órganos autónomos, es decir, los autónomos constitucionales, como el Instituto Nacional Electoral, que es el órgano rector y árbitro que marca las elecciones en nuestro país, también lo preside una mujer. El Banco de México, que es el banco central que dicta la política monetaria de nuestro país, es gobernado por una mujer. Y la Comisión Nacional de los derechos Humanos también es presidida por una mujer.

De las 32 entidades federativas que conforman nuestra república, 9 de ellas son gobernadas mujeres, que accedieron por la vía de elección popular, y 16 Congresos locales son presididos por mujeres. Estas buenas prácticas, créanme, en materia de paridad de género han implicado un largo camino recorrido por el Estado mexicano, por la lucha de muchas de nosotras para abrir las brechas y abrir los caminos.

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

No ha sido fácil, pero hemos convencido, hemos podido convencer para poder arribar a un buen puerto en materia legislativa, que nos ha permitido acceder a espacios de poder, a espacios de deliberación y a espacios de decisión.

Este impacto es un gran adelanto de las mujeres. Y por eso también se traduce en el bienestar social, porque esto es también un modelo a seguir para las adolescentes y las niñas, que en un futuro serán las personas que estén al frente en todos los sectores de la sociedad mexicana.

Por ejemplo, en el año 1993 al 2013 estuvimos luchando para implementar las acciones afirmativas basadas en el sistema de cuotas obligatorias. Primero fue en los partidos. Créanme que en todos los partidos... y vaya que México es plural, pues se dio la guerra... no la guerra, no puedo hablar de guerra, pero se dio la batalla, el debate por muchos que nos antecedieron.

Y, entonces, primeramente las cuotas se adoptaron al interior de los partidos. Posteriormente, años después, con lucha permanente, insistencia, convencimiento, se incluyeron en nuestras leyes secundarias electorales. Y

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

en el 2014 se impulsó la paridad de género en la Constitución en materia electoral. Así que por eso tenemos esta conformación de las Cámaras.

En el año 2019 se realizó también otra reforma constitucional, que le da a México la paridad en todo, paridad total en todos los ámbitos. Y esto esperamos que se traduzca también en la vida cotidiana. Porque la vida cotidiana también está regida por la cultura, por las prácticas, por las tradiciones. Pero cuando cambiamos la ley, entonces hay un nuevo orden a establecer, y entonces las personas se acostumbran a la presencia de las mujeres, a la decisión de las mujeres, a la transformación de la vida diaria con las mujeres. Por eso las reformas, cuando son constitucionales, ya no tienen marcha atrás. Y eso es importante señalarlo.

También estamos luchando por la eliminación de la violencia contra las mujeres. Conforme las mujeres avanzamos, también la violencia, también acrecienta. Pero estamos tomando cartas en el asunto. Porque en México, por ejemplo, contamos con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. En el 2021 aprobamos la Ley Olimpia; es decir, la violencia digital, que está penalizada. Nosotras hemos llevado, las diputadas aquí presentes, que somos parte de un grupo que hemos implementado en la

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

Cámara baja, en la Cámara de Diputados el Grupo de Igualdad Sustantiva, de todos los partidos, eh, somos plurales. Y entonces es como hemos podido avanzar al interior, para seguir generando iniciativas y leyes que les beneficien a las mujeres y a la gente.

En el 2023 reformamos también la Ley 3 de 3. Esta ley fue polémica, pero ha sido muy importante porque es contra la violencia, que impide que agresores o personas violentadoras o deudores alimentarios -hay personas que son deudores alimentarios- ocupen cargos de elección popular.

Todos estos avances reconocen que, incluso, las culturas y sociedades diferentes hemos unido esfuerzos para un logro común: la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y la eliminación de todas las formas de violencia.

Queridos amigos, la paridad y la participación política de las mujeres en la vida pública del país no solo es conquistar cargos, sino se trata de lo que hacemos con esos cargos. Hay que garantizar el derecho y la consistencia del género.

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

La paridad y la igualdad deben de ser dimensionadas como un derecho fundamental consagrado en la Constitución de cada sociedad, en la Carta Magna, pues las mujeres en el mundo somos el pilar fundamental para la construcción de instituciones sólidas.

Y no me refiero solo a la familia porque ahí por supuesto que somos el pilar fundamental de la familia. Pero también las mujeres contribuyen a instituciones sólidas, a instituciones democráticas y a un desarrollo humano más incluyente, más justo.

Y, de igual manera, la agenda de igualdad sustantiva debe de ser prioritaria y transversal desde los parlamentos.

Las mujeres, les digo, aún enfrentamos barreras que deben de ser derribadas: las violencias, los feminicidios, la brecha salarial, la construcción de políticas públicas que a veces no tienen perspectiva de género y la carencia de espacios seguros e igualitarios en nuestras ciudades porque

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

nuestras ciudades, también, como lo marca la 2030, deben de ser ciudades resilientes que también beneficien a las mujeres y a sus familias.

Pero los países que conformamos MIKTA hemos avanzado y lo seguiremos haciendo con esa voluntad política que nos caracteriza, esa democracia que nos hace fuertes.

La transversalidad de la igualdad significa: las mujeres empoderadas siempre, las mujeres empoderadas en todo lugar. Para todas las mujeres, ni más ni menos: simplemente iguales. Gracias.

El moderador presidente representante Dugald Milton Dick: Gracias por esos comentarios y les recuerdo a todos los delegados y representantes que las preguntas y los comentarios se pueden hacer después de que terminemos nuestras intervenciones.

Ahora tengo el placer de invitar a la presidenta de la Cámara de Diputados de Indonesia para dar sus comentarios. Le cedemos la palabra.

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

La presidenta representante Puan Maharari Nakshatra: Líderes, excelencias, miembros de MIKTA, la participación de las mujeres y liderazgo en el proceso político es la llave para lograr el avance un país, incluyendo en la democracia. Sin embargo, los datos nos muestran que las mujeres todavía no están bien representadas en distintos niveles de toma de decisiones.

Actualmente de 37 mil parlamentarios a nivel mundial, más de 9 mil 800 son mujeres, un aumento de alrededor del 3 % desde hace cinco años. Solamente seis países tienen más del 50 % miembros del parlamento mujeres.

Con este avance y lento, la igualdad de género en las legislaturas globales, solamente se logrará hasta el 2063, lo que significa que todavía falta mucho tiempo, por lo tanto promover la igualdad de género, tanto en los parlamentos y en instituciones públicas debe ser una prioridad global en nuestras agendas, especialmente en 2024, cuando más de 70 países tendrán elecciones, lo que significa que alrededor del 50 % de la población mundial ejercerá su derecho al voto.

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

El 2024 puede impulsar la aceleración del liderazgo de mujeres en la política. Creo que el liderazgo de la mujer puede contribuir de manera positiva al avance de la democracia. La democracia no podrá mejorar sin la participación y el apoyo de las mujeres.

El liderazgo de las mujeres asegurará que la voz de los pueblos se escuche más claramente y que los intereses de los pueblos se representen mejor en las instituciones públicas. La representación de las mujeres en el parlamento también puede fortalecer la calidad de la democracia, porque los parlamentos responderán más ante distintos problemas en la sociedad.

Mis compañeros y líderes del parlamento de MIKTA, en la Constitución de 1945 de Indonesia, se garantizaron los derechos para todos sus ciudadanos, a nivel nacional estos compromisos se traducen en varias políticas. Creo, que si un país le da acceso total a salud y educación a todos sus ciudadanos, un país puede ser más próspero. Podemos afirmar políticas que requiere, como mínimo, 30 % de candidatas mujeres, como candidatas para cada partido político.

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

El Plan de Acción de 2020-2024, es un mapa de ruta para avanzar la igualdad de género en distintos sectores, incluyendo la política.

En Indonesia tuvimos una mujer presidente, vicepresidente, y una presidente de la Cámara de Diputados. Yo soy la primera presidenta del Parlamento de Indonesia después de 70 años de independencia.

También tenemos mujeres ministras y líderes regionales. Creo que las mujeres en estos puestos pueden tener un impacto positivo en un país. De 2019 a 2024 el parlamento tiene 134 miembros mujeres que representan 21.5 de los 575 escaños en total. Un aumento de casi 4 % en comparación con la administración anterior.

El 14 de febrero de 2024 Indonesia tuvo sus elecciones legislativas. La cantidad de candidatas mujeres llegó a un 37 % de todos los candidatos de 18 partidos políticos. Esta proporción también demuestra un aumento significativo en comparación con las elecciones que se llevaron a cabo en 2019. Esta política alternativa también se ve complementada por distintas acciones concretas en Indonesia.

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

Primero, establecer una red de mujeres candidatas. Los paliqueos políticos tienen un rol importante en el reclutamiento, refinación, capacitación de mujeres en la política. También tenemos el Cáucaso de Mujeres en el parlamento desde 2001, esto incluye distintos partidos políticos y comisiones y busca promover problemas para las mujeres.

En 2022 el Cáucaso declaró su compromiso contra la violencia a las mujeres. Desde 2022 la Cámara ha colaborado con IPU para organizar talleres para los miembros mujeres de la Cámara y para los empleados del parlamento. Esto se hace para asegurar la capacitación de todos los miembros.

Cuarto. Cámara de Representantes también tiene un papel llevando este tema especialmente en la presidencia... en 2023.

Iniciamos una resolución para mejorar la resiliencia da través de Asia el liderazgo político de las mujeres. A través de este foro me gustaría invitar a los miembros de MIKTA a llevar a cabo un parlamento que responda a los programas de género, que priorice los principios de inclusión e igualdad.

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

Los parlamentos también deben ser responsables para asegurarse de que las mujeres cumplan sus aspiraciones. Los parlamentos miembros de MIKTA deben priorizar a legislación que incluya al género. Debemos mejorar las leyes que incluyan leyes de género.

También tenemos que presupuestar incluyendo el género, adoptar estas prácticas. Además, los parámetros de MIKTA deben desarrollar una perspectiva de vigilancia que considere el género.

Necesitamos indicadores, para que los parlamentos lleven a cabo sus funciones de vigilancia para identificar brechas y asegurar la inclusión de género en programas ejecutivos, para nuestras colaboraciones en futuro.

Invito a los parlamentos de MIKTA a facilitar capacitaciones a través de programas de intercambio o capacitación para mujeres en el Parlamento y centrar ese apoyo.

Los temas de género son un constante tema para la agenda de MIKTA y para nuestro foro. Me gustaría asegurarnos de que todas las políticas que

Ciudad de México, 6 de mayo de 2024

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

implementemos tengan un impacto y traigan cambios para un Parlamento más igualitario e inclusivo. MIKTA es parte de los cambios en el mundo. Gracias.

El moderador presidente representante Dugald Milton Dick: Gracias. Ahora, invito al honorable presidente de la Asamblea Nacional de Corea del Sur, Kim Jin-Pyo, que nos comparta sus comentarios.

El presidente asambleísta Kim Jin-Pyo: Los parlamentos pueden trabajar de dos maneras, para promover la igualdad de género dentro de la sociedad. Primero, se pueden volver institutos que sean... Instituciones que sean igualitarias ellas mismas.

También pueden tener una legislación para monitorear y apoyar medidas igualitarias, asegurar la igualdad, igualdad de género es esencial para fortalecer la representación de género igualitaria y una democracia legítima.

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

Solos los parlamentos que tengan igualdad de género pueden tener una legislación igualitaria, y de género, para tener una delegación equilibrada y tener una sociedad con igualdad de género.

La Asamblea Nacional de Corea tiene 300 miembros en el Parlamento, con 56 elegidos por representación proporcional y el resto, de distritos electorales. Tenemos distintas medidas para asegurar la igualdad de género en nuestra cámara.

En la elección del 2000, el 30 % de la representación proporcional y sus escaños se les asignan a mujeres. En las elecciones de 2004 esa cifra aumentó al 50 %, aún más, se adoptó una disposición para ofrecer apoyo financiero a los partidos que nominaran a candidatas mujeres en más del 30 % de los distritos electorales.

Por lo tanto, en la elección de 2004 la cantidad de mujeres en el Parlamento se duplicó a 40, con 13 % de todos los escaños. Fue la primera vez en la historia de nuestro Parlamento en la que nuestro Parlamento tuvo una proporción de miembros mujeres en los dobles dígitos.

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

Conforme al sistema estableció esto y los esfuerzos continuaron, 57 mujeres fueron elegidas en las elecciones de 2020 y ese número aumentó a 60 en la elección de la Asamblea Nacional más reciente, que fue hace tan solo un mes. Entonces, vemos que ese número ha aumentado en nuestro Parlamento y en nuestras Cámaras.

En 1996 tan solo 2 mujeres candidatas fueron elegidas en los distritos electorales, ese número ha aumentado poco a poco, llegando a 36 en la más reciente elección.

Las mujeres en el Parlamento tienen papeles significativos. En la Asamblea Nacional tenemos a dos presidentas y ocho mujeres que estaban en el comité, presidentas de comités para promover la igualdad de género en nuestra sociedad.

También estamos facilitando una legislatura de igualdad de género, llevando a cabo investigaciones relevantes y análisis en organizaciones de la Asamblea Nacional. Por ejemplo, establecimos un Comité para la Igualdad de Género

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

en la oficina de la presidenta, y tiene una cuota de género obligatoria en la elección en las elecciones de distritos. Hay una organización permanente para apoyar la igualdad de género en el Parlamento.

También la oficina de Investigación y de Presupuesto de la Asamblea Nacional tiene un análisis de presupuesto de género y están asegurando sus esfuerzos para incluir perspectivas de género en sus consideraciones legislativas y presupuestarias.

También participamos activamente en la cooperación internacional para la igualdad de género en los parlamentos y la sociedad.

La Asamblea Nacional de Corea ha participado en foros internacionales como reuniones parlamentarias, en la Comisión para el Bienestar de las Mujeres de Naciones Unidas y los foros parlamentarios de mujeres, para compartir perspectivas de políticas y roles parlamentarios.

En particular en este mayo participaremos en el Comité de las Naciones Unidas para representar nuestro reporte nacional acerca de las mujeres.

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

El gobierno de Corea también está comprometido con mecanismos internacionales como la revisión periódica universal y CEDAW. También contribuye con Mujeres Naciones Unidas y su Centro de Excelencia para la Igualdad de Género, en particular el esfuerzo por lograr el ODS 5, lograr igualdad de género y empoderar a mujeres y niñas. El gobierno ha mejorado, la respuesta del gobierno, en políticas nacionales a través de evaluaciones de impacto de género, presupuesto basado en género y estadísticas basadas en la ley marco acerca de la igualdad de género.

Mis compañeros miembros de MIKTA, a pesar de nuestros esfuerzos continuos aún tenemos mucho que hacer. Por lo tanto, es imperativo para los parlamentos de MIKTA unirse en reflexión y colaboración para asegurar una sociedad más inclusiva, en donde las mujeres y otros grupos vulnerables sean iguales en sus derechos.

En este aspecto, me gustaría aprovechar para felicitar a nuestro anfitrión México, dándonos el ejemplo en lograr representación igualitaria de hombres y mujeres en ambas Cámaras después de la ley de paridad de género en 2014. Me gustaría expresar mi profundo respeto y aprecio por el

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

logro de la Cámara de Diputados de México y el Senado de México. Espero que continuemos compartiendo nuestras experiencias y mejores prácticas para este tema. Muchas gracias.

El moderador presidente representante Dugald Milton Dick: Ahora invito al representante de Turquía, al señor Numan Kurtulmus para que, por favor, haga su presentación.

El presidente asambleísta Numan Kurtulmus: Distinguidos miembros del parlamento, muchas gracias. Invitados, si me permiten, me gustaría empezar mencionándoles a las mujeres del mundo que están sufriendo por sus vidas en las zonas de conflicto, en todo el mundo.

En nuestro mundo, desafortunadamente, hay barreras frente a las mujeres que las aleja y que no les permiten disfrutar derechos y oportunidades. Desafortunadamente, las mujeres es el grupo más específico que lleva esta carga del dolor y no siempre son tratadas de igual manera ni con justicia en las zonas de conflicto, en las zonas de guerra.

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

Es por eso que en esta oportunidad me gustaría mencionar a aquellas mujeres que están en todo el mundo y que están siendo maltratadas y también me gustaría recordar estas palabras, agradecer a la señora Marcela Guerra, porque ella dijo que las mujeres tienen que estar al centro de todas las políticas, muchas gracias señora presidenta por centrarse en esto, en estos compromisos de MIKTA.

Esta es el momento correcto, tenemos que ayudar, no es compartir el problema, sino todo esto se trata del hecho de que estamos en la misma tierra, en el mismo cielo y que pertenecen de igual manera hombres y mujeres, porque un día están juntos todos hombres y mujeres y todos en equipo tienen que compartir los medios y los beneficios del mundo y disfrutarlos de igual manera, porque las sociedades que rechazan a las mujeres no se desarrollan, retienen la prosperidad y no tienen la idea del poder y es por eso que sacrifican y les cuesta sangre, sudor, todos los esfuerzos que tienen que hacer.

Todos los esfuerzos que hacen las mujeres tienen que ser defendidos para poder tener un lugar pacífico, feliz, sin las mujeres no vamos a poder tener un mundo de felicidad, seguro, pacífico y es por eso que en todos los

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

aspectos de la sociedad, en la política, en la economía, en la academia, en la ciencia, en las artes, en las casas, en las fábricas, en la agricultura todas estas mujeres están enfrentando retos en todo el mundo y nosotros tenemos que estar orgullosos de todo los éxitos de las mujeres.

Mejorar la participación de las mujeres en la vida social y quitando las barreras que les impiden tener una participación y además tenemos que combatir la discriminación de manera determinada.

Esto es lo que se necesita, estas son las cosas que tenemos que hacer, tenemos que proteger el estatus de las mujeres en la sociedad, tenemos que apoyar de manera determinada su vida cotidiana y tenemos que estar en contra de cualquier opresión y cualquier supresión en sus estilos de vida, los hombres y las mujeres se complementan, de esta manera podemos tener un equilibrio y un mayor potencial en la vida.

Recordemos que estas dos criaturas, hombres y mujeres, se complementan. La piedra angular de la sociedad es la estructura de la familia, es por eso que las personas de la familia no se pueden ignorar ni sus roles ni funciones.

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

Hombres y mujeres no están en conflicto uno contra el otro, no están en contra en el seno de la familia, esta es una mala concepción del mundo moderno, si nosotros vemos la estructura antigua de las familias no vamos a poder separarlos, esto sería una amenaza hacia el futuro de la sociedad, no tenemos que hacerlo.

Distinguidas contrapartes, distinguidos participantes, para establecer la igualdad entre hombres y mujeres tenemos que dar las mismas oportunidades, el mismo acceso a las oportunidades.

Hombres y mujeres tienen que tener el mismo acceso a las libertades, a los derechos fundamentales, tienen que ejercerlos de igual manera, así van a poder disfrutar las oportunidades que se encuentran.

Es por eso que para que se logre, las mujeres tienen que participar en todos los aspectos de la vida social, evitar la discriminación contra ellas. Garantizar que las mujeres que tengan la igualdad de oportunidades que los hombres,

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

en particular cuando se habla de la distribución de los recursos públicos tiene que ser justo e igualitario.

Esta distribución entre hombres y mujeres es obligatorio, entonces, todo esto tiene que estar basado en los derechos humanos, tenemos que fortalecer el estatus de las mujeres. Y para eso, desde el 2012 hemos tomado casos muy importantes, participamos en estos casos, establecemos un mejor estatus para las mujeres.

En el 2009 establecimos que es una organización que da las mismas oportunidades a las mujeres y este parlamento garantiza las mismas oportunidades tanto para hombres como para mujeres y el comité es una comisión que trabaja para disfrutar mejor las oportunidades, que lo pueden hacer las mujeres y los hombres.

Es tan influenciado el proceso legislativo de manera directa e institucionalmente, y además, en el 2010 obtuvimos una enmienda a nuestra Constitución que incluye a las mujeres.

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

De esta manera priorizamos y quitamos la discriminación y esto ya no se permite en la Constitución y está gracias a la nueva enmienda.

Y como con los servicios sociales y el Ministerio de Familia tiene un plan para empoderamiento de las mujeres, y esto, desde el 2013 hasta el 19, nueve organizaciones y universidades del sector privado han cooperado exitosamente para la implementación.

En el plan de Turquía de desarrollo nacional priorizamos la participación de las mujeres en el mercado laboral y, por consiguiente, queremos dar las mismas oportunidades en todos los aspectos presupuestarios.

El año pasado, en el 2023 la OCDE seleccionó a Turquía como un ejemplo exitoso de este plan de respuesta de presupuestación para las mujeres.

Estamos orgullosos del éxito y cuando se trata de la vida social, les quiero compartir algunos ejemplos. En el 2011, si me permiten compartirles, en el 2012 la duración promedio de las mujeres que podían estar en la educación hasta seis años, pero ya aumentó a ocho años y medio. De igual manera,

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

cuando se trata del trabajo de las mujeres en la población que puede trabajar, era de 13.4 % y aumentó hasta 60.8 %. Este es el porcentaje de mujeres, e igual manera, con mayor duración, de igual manera las juezas, aumentó y alcanzó 7 mil 667 juzgadoras.

Profesoras, este número también aumentó en el 2011, el porcentaje de profesoras en la academia, 27.6, pero el año pasado, en el 23, aumentó a 33.9 %

Hablando de profesoras, no es tan fácil darles estadísticas exactas en este caso y como la Cámara de Diputados de México. Pero, sí les puedo hablar de éxito en la participación de las mujeres en el Parlamento, 119 parlamentarias en la Gran Asamblea de Turquía hoy en día y esto representa aproximadamente el 20 % de todos los representantes de parlamento, en todos los aspectos.

Valoramos la participación de las mujeres en la vida social, en la laboral, en la generación de ideas. También valoramos la prevención de la discriminación y,

Sesión II, Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

definitivamente, dependemos la prevención de las mujeres, de la violencia contra las mujeres.

Sí en años recientes, en Turquía, hablando de evitar violencia contra las mujeres, sabemos que todavía hay cosas que se pueden hacer para poder mejorar. Todavía hay ciertas distancias para poderlo hacer. Y a mí me gustaría reiterar el hecho de que los hombres y las mujeres sí trabajan juntos van a crear una sociedad holística y únicamente de esta manera vamos a ayudar al desarrollo de las sociedades.

Quiero agradecer y felicitar a la presidenta de la Cámara de Diputados, a la señora Marcela Guerra Castillo. Muchas gracias. Y quiero pedir, si tienen algún comentario, observaciones. Si tienen alguna otra intervención en este momento les invito a hacer comentarios o preguntas. Y, si no existen, vamos a hacer un receso de tres minutos, vamos a regresar a la sesión número tres. Si no hay objeción alguna nos vamos a ausentar y vamos a tener un receso de tres minutos.

---o0o---